

# LAS CIUDADES ESPAÑOLAS CAPITALES DE PROVINCIA; INCREMENTO DE SU POBLACION ENTRE 1970 Y 1986. ¿HACIA UN PROCESO AMORTIGUADO DE POLARIZACION DEMOGRAFICA?

*José María Serrano Martínez*  
Departamento de Geografía. Universidad de Murcia

## RESUMEN

Las ciudades designadas capitales de provincia han conocido un proceso continuado de crecimiento demográfico, debido en buena medida a su condición administrativa. Eso ha llevado a que, poco a poco, concentren proporciones de población más elevadas en relación con el total de su demarcación territorial. Sin embargo, durante los últimos años, parece que ese proceso se está amortiguando. Son numerosas las causas que contribuyen a ello. Resaltan: la disminución de los movimientos migratorios; la crisis económica, la excesiva concentración en ciertas áreas urbanas que producen como reacción inicios de desconcentración, etc., etc. Pero el proceso está lejos de concluir; aunque sí podría ser aprovechado para llevar a cabo una planificación del territorio más equilibrada y armónica.

**Palabras clave:** Crecimiento urbano. Capitales de provincia. Polarización. Ordenación del territorio.

## ABSTRACT

**Spanish capital towns; population growth between 1970-1986. Towards a slow demographic polarization?**

The capital towns have faced a continuous demographic growth, due in most cases to their administrative condition. This has led to a gradual concentration of high population, in relation to their administrative boundaries. However, this process seems to have slowed down; the reasons contributing this are many. The most outstanding ones are: a decrease in migration movements, the over spread economic crisis, the excessive concentration in urban areas that lead to decentralization ten-

dencies, etc. But this process is far to cease off and could be used to carry out a more balanced territorial planification.

**Key words:** Urban growth. Capital towns. Polarization. Territorial management.

## INTRODUCCION

Desde principios de siglo, por no remontarse a períodos anteriores, la evolución de la población en España se ha caracterizado por mantener un crecimiento vegetativo importante (Díez Nicolás, 1971). Esto ha permitido más que duplicar los efectivos demográficos. Eso, a pesar de que la natalidad ha mantenido un descenso progresivo (desde 1970 ha registrado una reducción drástica hasta situarse por debajo del catorce por mil en 1986). Junto a ello, ha habido una corriente emigratoria hacia el exterior; primero hacia América y después hacia Europa (García Fernández, 1965). Al mismo tiempo se han originado intensos movimientos migratorios interiores (Nadal, 1984). Estos últimos se han diferenciado en buena medida, por los rasgos inherentes al denominado éxodo rural; con fuerte corriente polarizadora hacia ciertas regiones que coinciden con las áreas más industrializadas (Rodríguez Osuna, 1978 y 1985), ello ha contribuido a acentuar las ya tradicionales desigualdades regionales españolas (Puyol Antolín, 1979). El volumen de los desplazamientos interiores fue tan elevado en la década de los sesenta y primeros setenta que vació campos y extensas áreas quedaron reducidas a una situación, quizás irreversible; y, desde luego, en todo caso, de difícil recuperación durante mucho tiempo (García Barbancho, 1971 y García Ballesteros, 1984). Con esos precedentes se entiende que la crisis económica de los años setenta, por el estancamiento generalizado de la mayoría de las actividades económicas y el aumento del paro, contribuye a reducir bastante los movimientos interiores de población (Serrano Martínez, 1987); toda vez que son las áreas más industrializadas las que con mayor fuerza sufren sus efectos negativos.

### 1. OBJETIVO CENTRAL DE ANALISIS, HIPOTESIS A CONTRASTAR Y PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGUIDO

Dentro de esa tendencia migratoria antes referida, las ciudades capitales de provincia han conocido un proceso de crecimiento demográfico continuado; no tanto a causa de sus incrementos vegetativos propios, sino porque han acaparado numerosos flujos de población procedentes de sus espacios provinciales, como consecuencia del proceso de polarización funcional desarrollado en ellas. La condición capitalina, según Bertrand (1979), es un factor muy importante a tener en cuenta. Esto abarca incluso a aquellas provincias que han sufrido balances migratorios negativos (Serrano Martínez, 1986a). Ni qué decir tiene que

las capitales de provincias con saldos positivos han registrado un comportamiento global con fuertes incrementos de población. Pues bien, en los últimos años se observa que ese fenómeno pierde intensidad, se va reduciendo, e incluso, en algunos casos, cambia de signo.

El análisis que se lleva a cabo, no se detiene sólo en la identificación de los diferentes comportamientos, sino que intenta establecer explicaciones —fundamentalmente de carácter socioeconómico—. Se buscan las causas directas que propician tales cambios. No obstante, estoy convencido de que es difícil y arriesgado establecer generalizaciones ya que cada demarcación provincial funciona, en buena medida, de forma autónoma; como un subsistema vinculado de acuerdo con relaciones de paridad o sumisión hacia sus vecinas; formando aglomeraciones de mayor amplitud territorial, de ámbito regional en ciertos casos <sup>1</sup>, o, directamente conectadas con el centro rector del sistema nacional.

En tanto que subsistemas, cada demarcación provincial está configurada por numerosos elementos, en este caso, centros funcionales de diferente nivel y categoría —de acuerdo con su grado de equipamiento— pero, en la mayor parte de los casos, la capital provincial ha ido alzándose al primer puesto de la jerarquía correspondiente <sup>2</sup>. Aquí, la excepción confirma la regla.

Dada la pluralidad de elementos concurrentes en cada subsistema las conclusiones a que se llega resultan complejas y, por tanto, es complicado extraer normas generales según se apuntó antes. No obstante creo que existen ciertas constantes que permiten interpretar de forma adecuada el comportamiento de las capitales provinciales durante los últimos años. La hipótesis central aportada es: después de varias décadas de polarización demográfica continuada sobre las capitales provinciales, en los últimos años se observa una aminoración de esa tendencia, e incluso, en varios casos, se produce un cambio de signo. La situación de excesiva polarización poblacional en ciertas ciudades, junto a la crisis económica, las modificaciones de los movimientos migratorios internos, el vacío de amplias áreas rurales, etc., son algunas de las causas fundamentales que originan este nuevo comportamiento.

Para su estudio se utilizan los datos correspondientes a **1970**, **1981** y **1986**; los dos primeros se refieren a los censos respectivos y el tercero al último padrón, valores ya rectificadas; éste, al señalar la población de derecho nos ha obligado a emplear también por coherencia idéntica magnitud en los dos anteriores. Por limitaciones de espacio se han confeccionado dos tablas de datos, además de

---

<sup>1</sup> Parto de la base de que el desarrollo urbano de un país funciona como un sistema, compuesto, a su vez, por numerosos subsistemas cuyo territorio abarca una región o una provincia. Los cambios y alteraciones producidos en unos elementos del sistema originan modificaciones en los otros componentes del mismo. La interrelación existente entre ellos es, por tanto, más fuerte de lo que puede pensarse a primera vista. Cfr. lo que señala D. HARVEY (1983): «Sistemas», en *Teorías, Leyes y modelos en Geografía*. Ed. esp. Alianza Universidad, Madrid, pp. 445-76.

<sup>2</sup> Tomando como elemento de jerarquización el tamaño demográfico de las cincuenta provincias españolas, en 1986 sólo son unas pocas donde la capital provincial no encabeza esa jerarquía. ello sucede en: Asturias, Pontevedra, Cádiz y Toledo.

varios cuadros y figuras que sintetizan, y son complementos adecuados, para representar los datos analizados, al mismo tiempo que evitan proceder a una mayor explicación escrita de todo ello.

Es conveniente precisar antes de nada que se trabaja con los valores referidos a los términos municipales. Esto significa que en muchos casos esa cifra es superior a la población concentrada en las cabeceras municipales y, en otros, la aglomeración urbana sobrepasa ampliamente los límites de sus términos respectivos, configurando ciudades mucho mayores que la reflejada en la estadística municipal; tal sucede en las grandes aglomeraciones y áreas metropolitanas. De ahí se desprende que las cifras recogidas por las estadísticas en tales situaciones sólo muestran una parte de la realidad. En sentido contrario, los municipios con una cabecera municipal más pequeña el resultado es menos complicado, ya que los lazos que unen a ésta con el resto de municipios suelen ser tan numerosos e intensos que vinculan fuertemente a toda la población municipal con el núcleo central; ello aconseja englobar a toda la población municipal.

Más adelante se incorporan las tablas I y II que nos sirven de base para el estudio.

## 2. EL INCREMENTO DE LA POBLACION ENTRE 1970 Y 1986

Las cifras absolutas de la tabla I muestran un incremento de la población bastante generalizado en todas las ciudades, sin embargo, los valores absolutos nos impiden cotejar y comparar de forma acertada la auténtica dimensión de los cambios producidos. Durante el primer período (1970-1981), todas ellas elevan su población global, si bien las cantidades son muy diferentes de unas a otras. Durante los años siguientes (1981-86), por lo general, los incrementos netos de población muestran cifras más reducidas, e incluso hay varias que acusan pérdidas en sus municipios respectivos; ello sucede, como puede comprobarse, en las ciudades de mayor tamaño demográfico, caso de Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, Las Palmas, o bien cuando se han producido situaciones excepcionales, caso de Gerona (por ajustes del propio término municipal, con desagregaciones de ciertas entidades de población)<sup>3</sup>.

Pero claro, el tema que se aborda encierra en realidad dos fenómenos bien distintos: *uno* es el comportamiento demográfico seguido por cada ciudad de forma absoluta, que, por lo general, tiende a ser positivo, aunque sólo sea a causa de su propio crecimiento natural, con tal de que no exista una emigración que lo anule; *otro* bien distinto es el grado de concentración demográfica en el municipio de la capital, en relación con el conjunto de su demarcación adminis-

---

3 Hago referencia a este problema porque, con frecuencia, surgen modificaciones en ese sentido que cambian de una forma y otra los resultados globales de la población registrada por los censos. Tales situaciones suelen ser muy numerosas y llevan a confusiones y errores si no se detectan a tiempo. Un claro exponente es aquí el de Gerona.

trativa. Es en este último donde radica nuestro interés y donde puede observarse el cambio de comportamiento que se produce al paso de los años del período analizado.

Los valores porcentuales que muestran esa concentración, recogidos en la tabla I, indican contrastes acusados entre unas y otras provincias que van del **6'72%** de Pontevedra al **82'97%** de Madrid, en la fecha de **1970**. En **1981** las situaciones extremas, aún siendo muy contrapuestas todavía, señalan una reducción: **7'26%** en Pontevedra frente a **73'5%** en Vitoria-Alava. Por último, en **1986** la tendencia hacia la aminoración desaparece: **7'47%** de Pontevedra y **74'49%** de Vitoria-Alava. Pero, los casos antes citados sólo muestran situaciones extremas que no son, en absoluto, reflejo de una valoración media nacional. Para comprobar mejor tal extremo se ha confeccionado el cuadro 1 donde se recogen los valores porcentuales agrupados en niveles, de acuerdo con el grado de mayor o menor concentración/polarización provincial:

CUADRO 1. Población concretada en las capitales sobre el total provincial. Valores porcentuales. Evolución durante **1970-1986**

	+65%	50-65%	41-49%	26-40%	16-25%	10-15%	-10%
<b>1970</b>	2	2	3	14	15	10	3
<b>1981</b>	4	1	6	17	16	5	1
<b>1986</b>	3	1	7	19	14	5	1

Fuente: Elaboración propia sobre datos del I.N.E.

Durante los quince años transcurridos se ve cómo las ciudades que concentran un volumen de población provincial inferior al **10%** tienden a ser cada vez menos; pasan de **3 a 1**; lo mismo sucede con las del nivel inmediato que de **10** pasan a **5**; en tanto que casi permanecen inalterables las del grupo siguiente. Este, a su vez, junto con los que concentran una proporción de población entre **26 y 40%**, son los que acumulan el mayor número de ciudades, en los tres recuentos de población tomados como referencia. Sin embargo, las capitales que aglutinan los mayores porcentajes de población, es decir, superiores al **41%**, aumentan ligeramente; en especial las que suponen las mayores proporciones.

Ya se hizo referencia antes a las capitales que sufren retrocesos netos de población y que correspondían a las de mayores tamaños demográficos del país, junto a otros centros administrativos provinciales cuyas demarcaciones administrativas cuentan con una serie de asentamientos urbanos de fuerte **dinamici-**dad que restan protagonismo a sus capitales respectivas; eso último sucede, por ejemplo, en: Las Palmas, Cádiz y San Sebastián. En las primeras, las de mayor significación demográfica, la causa principal de este proceso hay que atribuirlo al

TABLA I. Evolución de la población de los municipios capitales de provincia (población de derecho, valores absolutos), y en relación con los totales de sus provincias respectivas (valores porcentuales)

	a	b	c	d	e	f
1. Albacete	93.062	116.484	126.110	27'31	34'32	36'42
2. Alicante	181.550	245.963	258.112	19'69	21'40	21'20
3. Almería	114.298	140.745	153.592	30'26	34'25	34'72
4. Avila	30.080	40.173	43.603	14'21	21'88	23'97
5. Badajoz	100.551	111.456	118.852	14'32	17'31	17'84
6. Barcelona	1.741.975	1.752.627	1.701.812	44'49	37'90	36'88
7. Bilbao-Vizcaya	405.908	433.115	381.506	38'97	36'41	32'35
8. Burgos	116.797	152.545	158.331	32'33	41'96	44'07
9. Cáceres	55.341	65.758	69.193	11'83	15'60	16'46
10. Cádiz	134.342	156.711	155.299	15'29	15'85	14'86
11. Castellón	92.777	124.487	127.440	24'00	28'82	29'18
12. Ciudad Real	41.036	50.151	54.409	8'00	10'55	11'25
13. Córdoba	232.343	279.386	295.290	31'77	38'75	39'50
14. Coruna, La	189.467	231.721	239.150	18'38	21'19	21'54
15. Cuenca	33.571	40.007	41.034	12'34	18'52	19'18
16. Geroná	47.747	86.624	67.009	11'57	18'54	13'72
17. Granada	186.160	246.642	256.073	25'10	32'51	32'69
18. Guadálajara	31.640	55.137	59.080	21'12	38'43	40'37
19. Huelva	96.347	127.822	135.210	23'88	30'53	31'15
20. Huesca	31.552	41.455	40.736	14'22	19'28	19'38
21. Jaén	77.317	95.783	102.933	11'57	14'97	15'91
22. León	105.242	127.095	134.641	18'70	24'27	25'35
23. Lérica	88.897	106.814	107.593	25'61	30'24	30'56
24. Logroño-Rioja	82.821	109.536	115.622	35'29	43'06	44'46
25. Lugo	63.604	72.574	75.623	15'03	17'90	18'67

26. Madrid	3.120.941	3.158.818	3.058.182	82'97	67'39	63'97
27. Málaga	361.282	502.232	563.332	42'32	48'96	48'96
28. Murcia	243.687	284.595	303.257	29'28	29'78	30'12
29. Orense	73.145	94.366	100.143	16'57	21'93	23'32
30. Oviedo-Asturias	152.453	184.473	185.864	14'49	16'33	16'71
31. Palencia	56.816	71.716	75.403	28'19	38'04	39'80
32. Palma de Mallorca-Baleares	217.525	290.372	295.136	40'81	44'27	43'34
33. Palmas de Gran Canarias	263.407	360.098	356.911	47'98	50'80	49'90
34. Pamplona-Navarra	145.026	177.906	178.439	31'08	34'95	34'58
35. Pontevedra	52.562	64.184	67.289	6'72	7'26	7'47
36. Salamanca	122.241	153.981	152.833	32'15	42'26	42'53
37. San Sebastián-Guipúzcoa	161.293	172.303	175.138	25'76	24'80	25'41
38. Santa Cruz de Tenerife	142.305	185.899	211.209	24'68	28'21	29'53
38. Santander-Cantabria	148.845	179.694	186.145	31'73	35'02	35'61
40. Segovia	40.816	50.759	53.397	25'17	33'98	35'44
41. Sevilla	545.692	645.817	651.084	40'82	43'68	42'25
42. Soria	24.455	30.326	31.144	20'81	30'10	31'86
43. Tarragona	77.275	109.112	106.495	17'84	21'26	20'32
44. Teruel	20.668	25.935	27.226	11'88	16'90	18'22
45. Toledo	44.190	54.335	58.198	9'24	11'44	11'97
46. Valencia	648.003	744.748	729.419	36'61	36'05	35'08
47. Valladolid	233.974	320.293	327.452	56'64	66'48	66'67
48. Vitoria-Alava	132.963	189.533	199.449	66'56	73'50	74'49
49. Zamora	48.691	58.560	60.364	18'83	25'71	27'19
50. Zaragoza	469.366	571.855	573.662	61'96	69'01	69'55
Ceuta	62.607	65.264	65.151	100'00	100'00	100'00
Melilla	60.843	53.593	52.388	100'00	100'00	100'00

a) población en 1970. b) ídem en 1981. c) ídem en 1986. d) porcentaje de concentración en 1970. e) ídem en 1981. f) ídem en 1986. Fuente: Elaboración propia sobre datos del I.N.E.

TABLA II. Variaciones de los efectivos demográficos concentrados en las capitales provinciales (valores porcentuales)

	<i>a</i>	<i>b</i>	<i>c</i>
1. Albacete	9'11	7'01	2'10
2. Alicante	1'51	1'71	-0'20
3. Almería	4'46	3'99	0'47
4. Avila	9'76	7'67	2'09
5. Badajoz	3'52	2'99	0'53
6. Barcelona	-7'61	-6'59	-1'02
7. Bilbao-Vizcaya	-6'62	-2'56	-4'06
8. Burgos	11'74	9'63	2'11
9. Cáceres	4'63	3'77	0'86
10. Cádiz	-0'43	0'56	0'99
11. Castellón	5'18	4'82	0'36
12. Ciudad Real	3'25	2'55	0'70
13. Córdoba	7'73	6'98	0'75
14. Coruña, La	3'16	2'81	0'35
15. Cuenca	6'84	6'18	0'66
16. Gerona	2'15	6'97	-4'82
17. Granada	7'59	7'41	0'18
18. Guadalajara	19'25	17'31	1'94
19. Huelva	7'27	6'65	0'62
20. Huesca	5'16	5'06	0'10
21. Jaén	4'34	3'40	0'94
22. León	6'65	5'57	1'08
23. Lérida	4'95	4'63	0'32
24. Logroño-Rioja, La	9'17	7'77	1'40
25. Lugo	3'64	2'87	0'77
26. Madrid	-19'00	-15'58	-3'42
27. Málaga	6'64	6'64	0'00
28. Murcia	0'84	0'50	0'34
29. Orense	6'75	5'36	1'39
30. Oviedo	2'22	1'84	0'38
31. Palencia	11'61	9'85	1'76
32. Palma de Mallorca-Baleares	2'53	3'46	-0'93
33. Palmas de Gran Canaria, Las	1'92	2'82	-0'90
34. Pamplona-Navarra	3'50	3'87	-0'37
35. Pontevedra	0'75	0'54	0'21
36. Salamanca	10'38	10'11	0'27
37. San Sebastián	-0'35	-0'96	0'61
38. Santa Cruz de Tenerife	4'85	3'53	1'32
39. Santander-Cantabria	3'88	3'29	0'59
40. Segovia	10'27	8'81	1'46



TABLA II (continuación)

	a	b	c
41. Sevilla	1'43	2'86	-1'43
42. Soria	11'05	9'29	1'76
43. Tarragona	2'48	3'42	-0'94
44. Teruel	6'34	5'02	1'32
45. Toledo	2'73	2'20	0'53
46. Valencia	-1'53	-0'56	-0'97
47. Valladolid	10'03	9'84	0'19
48. Vitoria-Alava	7'93	6'94	0'99
49. Zamora	8'36	6'88	1'48
50. Zaragoza	7'59	7'05	0'54
Ceuta	0'00	0'00	0'00
Melilla	0'00	0'00	0'00

a) aumento porcentual del porcentaje de acumulación de la población, 1970-1986. b) ídem, 1971-1981. c) ídem 1981-1986.

Fuente: Elaboración propia sobre datos del I.N.E.

fenómeno de desconcentración del municipio capitalino en beneficio de los asentamientos periféricos que los rodean y que, poco a poco, alcanzan un protagonismo mayor, al mismo tiempo que se produce la reducción del municipio central. Esto con algunas matizaciones complementarias puede atribuirse a muchas de ellas <sup>4</sup>.

De forma agregada, los municipios que contabilizan las ganancias menores, caso de Pontevedra. Murcia, Sevilla o Alicante, ello se debe a la yuxtaposición añadida de las dos causas antes apuntadas, a saber: dinamicidad económica-demográfica del resto de la provincia y desconcentración y traslado hacia la periferia, en los asentamientos urbanos que rodean a la capital. Desde una perspectiva espacial no hay correlación precisa que vincule o relacione a todas.

En el caso opuesto, es decir las ciudades que consiguen los incrementos más fuertes de población en relación con el resto de sus conjuntos provinciales respectivos, encontramos una serie de ciudades castellanas tales como: Guadalajara, Burgos, Palencia, Soria, Salamanca, Segovia, Valladolid, Avila, Logroño o Albacete. Todas esas conocen una progresiva polarización demográfica, superior al 9'11 puntos (umbral más bajo, que corresponde a Albacete) y cuyo exponente más alto se debe a Guadalajara, 19'25%. La pertenencia mayoritaria de estos municipios capitalinos a la región de Castilla-León y, en menor grado a Castilla-La Mancha, confirman que se trata de provincias caracterizadas por un com-

<sup>4</sup> Es el caso claro de Madrid y, en cierto grado, de Valencia. También de Barcelona al estar prácticamente construido todo el suelo de su municipio. La expansión de la ciudad tiene que hacerse sobre los municipios vecinos.

portamiento demográfico similar, en que hay una débil densidad de población, fuertemente castigada por las corrientes migratorias de los últimos decenios (Sánchez Sánchez, 1986, y Calderón Calderón et al., 1987); y donde sólo las capitales provinciales siguen mostrando una dinamicidad socioeconómica capaz de atraer nuevos inmigrantes del ámbito provincial, además de los recursos propios generados por ellas mismas, como consecuencia de una estructura demográfica menos castigada que en el resto de la provincia.

Sin duda, estas capitales de provincia castellanas representan el prototipo de ciudades en las que el equipamiento funcional capitalino es el causante principal que explica su creciente protagonismo demográfico, a la vez que socio-económico, sobre el conjunto de su provincia<sup>6</sup>; toda vez que, por lo común, no existen otros centros urbanos capaces de ejercer una función correctora dentro de esa tendencia global enunciada.

Ahora bien, lo comentado hasta ahora, sólo señala el balance general experimentado en todo el período, 1970-86. Dentro de él existen diferencias apreciables entre la primera década y los últimos años. Esto se analiza en los epígrafes siguientes.

### 3. EL DECENIO 1970-1981, CONTINUACION DEL PROCESO DE ACUMULACION DEMOGRAFICA DE LAS CAPITALES PROVINCIALES

En líneas generales, durante esos años se sigue el ritmo de incremento y de polarización mantenido durante los últimos decenios (Estébanez Alvarez, Puyol Antolín, 1973, y Serrano Martínez, 1986). Así puede comprobarse en el cuadro 1 los avances registrados en esa tendencia, por la cual las capitales provinciales logran cada vez mayores porcentajes de población dentro de los correspondientes ámbitos territoriales.

De todas, sólo hay cinco con saldos negativos: Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián y Valencia. Ese es el orden de mayores a menores pérdidas. Pero, es preciso matizar que los cinco municipios capitalinos, entre 1970-1981, incrementan su población de derecho. Lo que sucede es que ese aumento es proporcionalmente inferior a las ganancias experimentadas por el conjunto de sus respectivas provincias, donde existen numerosos centros urbanos que consiguen subidas demográficas mayores, debidas, no tanto a su propio crecimiento vegetativo, sino a las corrientes inmigratorias que se dirigen hacia ellas<sup>7</sup>. Si bien,

<sup>5</sup> Cfr. GARCIA ZARZA, E. (1983): *La emigración en Castilla y León*. Consejo General de Castilla-León.

<sup>6</sup> Puede verse en ese sentido el trabajo de GARCIA FERNANDEZ, J. (1987): *Economía de Castilla y León*, Ed. Ambito, 191 pp.

Sobre la importancia del sector servicios dentro del conjunto de la economía me parece interesante la opinión expuesta por: GONZALEZ MORENO, M. (1987): «Cambios en la ocupación en el sector servicios en España (1976-85)». *El sector terciario en la economía española*. Economistas. Coleg. de Econ. de Madrid, pp. 59-77.

<sup>7</sup> Se comprueba esa situación al comparar la evolución demográfica experimentada por numerosos municipios correspondientes a esas provincias; muchos de ellos mantienen durante años un incremento poblacional notable.

dentro de esos años, según se ha comprobado en recientes estudios, hay una clara diferencia entre lo sucedido durante los primeros años setenta y los últimos del decenio (Serrano Martínez, 1988).

Los aumentos de menor significación, inferiores al 3%, se contabilizan en 12 capitales de provincia. Son, según el orden de menor a mayor: Murcia, Pontevedra, Cádiz, Alicante. Oviedo, Toledo, Ciudad Real, La Coruña, Las Palmas. Sevilla, Lugo y Badajoz. Las reducidas ganancias en el ámbito demográfico de estas ciudades se debe en varios casos a la existencia de otras ciudades ubicadas en las mismas provincias que rivalizan y restan protagonismo a las capitales, tal sucede en: Murcia, Pontevedra; Cádiz, Alicante, Oviedo, Toledo, Ciudad Real y La Coruña — precisamente las que ocupan los lugares más bajos por su débil crecimiento — (en todas ellas existe una ciudad, y en algunos casos más de una, que hacen sombra a la capital provincial y pugnan, incluso, por alcanzar ellas la cabeza de la jerarquía urbana de la demarcación). Cabe mencionar los casos de Gijón, Vigo, Jerez de la Frontera, Talavera, Cartagena, Elche, Puertollano, El Ferrol, Santiago, etc. Las restantes, arriba enunciadas, que incrementan su población en menor proporción, deben ese comportamiento a que, de forma general, son varios los municipios provinciales que recogen o mantienen una evolución demográfica positiva, además de que las propias capitales carecen de capacidad de atracción suficiente para captar con mayor intensidad la población de su provincia; con lo que se evitan los efectos y consecuencias innecesarias derivadas de la excesiva polarización demográfica que se produce en buen número de las provincias españolas por sus correspondientes capitales, algo que ya en 1954, refiriéndose a la primera mitad del siglo, señaló el profesor A. Melon (1954).

De tal forma, son varias las que elevan sus porcentajes durante un solo decenio a valores superiores al 17%, caso de Guadalajara, a ésta le siguen en ese orden, con cifras siempre por encima del 7%, las siguientes: Salamanca, Palencia, Valladolid, Burgos, Soria, Segovia, Logroño, Avila, Granada, Zaragoza y Albacete. De nuevo puede repetirse lo ya señalado en el apartado anterior sobre el comportamiento experimentado por las capitales provinciales castellanas. En todas ellas se camina hacia una clara situación de atrofia de las correspondientes redes urbanas provinciales con especial protagonismo de las capitales sobre el resto de los municipios; de seguir así, ello conllevaría fuertes problemas para la ordenación del territorio. Pues a menudo se está llegando a claras situaciones de macrocefalia urbana capitalina, sobre un espacio vacío, casi de desierto interior en que sólo la capital provincial emerge como ciudad viva pero con una vida que, en muchos casos, se nutre de succionar los efectivos demográficos de su provincia ante la atonía y el estancamiento que sufren la inmensa mayoría de sus municipios. Esto, en varios ejemplos, se ha producido por coincidir en la capital provincial un proceso de crecimiento económico más o menos considerable, caso de Zaragoza; pero, en la mayoría de las restantes ciudades antes citadas, ni siquiera ese es el caso. Hay incluso otras situaciones, como Granada, en que apenas ha cambiado su equipamiento industrial durante los últimos decenios. y solamente su dotación de servicios es la que impulsa el crecimiento urbano; todo ello en medio de un territorio provincial que se carac-

teriza por registrar los índices más bajos de riqueza del conjunto nacional (Banco de Bilbao, 1988).

Sin embargo, como veremos a continuación, durante los años siguientes, esas tendencias se amortiguan.

#### 4. LA REDUCCION DEL PROCESO DE POLARIZACION DEMOGRAFICA DURANTE LOS AÑOS OCHENTA

Si bien la década no ha terminado todavía, y los datos disponibles (Padrón de 1 de marzo de 1986) sólo recogen las modificaciones habidas durante los primeros cinco años de la misma, son numerosos los indicios que nos hablan de que estamos ante una nueva situación. Además, ese cambio no se ha producido de forma radical con el paso del decenio, sino que, en buena medida, se comienza a gestar a finales de los años setenta. Eso ocurre gracias a la reducción que sufren los movimientos migratorios internos en España, vinculados en cierto grado, a la nueva situación económica que en esos años se fue extendiendo a todos los sectores productivos (Velarde Fuertes, 1978 y Aguirre, 1981); todo lo cual contribuye bastante a la modificación de tales comportamientos demográfico-espaciales. También, en otro orden de cosas, el cambio profundo experimentado por la ordenación territorial del Estado, merced a la nueva organización autonómica y al control de los municipios ejercido por los ciudadanos de forma democrática constituyen, quizás, factores importantes a tener en cuenta en la nueva disposición de las gentes hacia un mayor apego a sus pueblos, valorando más lo local; en cantraposición a lo que durante mucho tiempo fue una tendencia abierta hacia los centros urbanos capitalinos. Todo esto, no hay que olvidarlo, no es que haya desaparecido, pero sí se ha atemperado y, por tanto, es preciso contar con ello (Del Campo, Navarro López, 1987).

Pero, pasemos a estudiar los valores concretos que se registran:

En primer lugar, resulta útil comparar los diferentes ritmos de incremento demográfico experimentados por las capitales provinciales, expresados en cifras porcentuales sobre el total de la población de las respectivas demarcaciones administrativas. Aunque se trata de dos períodos de diferente duración se aprecia una notable diferencia de ritmos:

CUADRO 2. Población concretada en las capitales sobre el total provincial. Valores porcentuales de variación entre 1970 y 1986. Número de municipios capitalinos

	Descenso		Incrementos			
	-1%	1'-3%	3'-6%	6'-10%	+10%	
1970-86	6	2	8	14	13	7
1970-81	5	3	9	14	17	2
1981-86	12	25	13	—	—	—

Fuente: Elaboración propia sobre datos del I.N.E

Es lógico que en sólo cinco años no fuesen numerosas las capitales de provincia que aumentasen su polarización en porcentajes elevados, en relación con el período de referencia anterior, es decir entre 1970 y 1981. Así, no hay ninguna que supere el umbral del 10%. Igualmente, tampoco se registra ninguna que suba ese volumen hasta cifras superiores al 6'1%. Más extraño puede parecer que, ni siquiera en el nivel inmediato inferior, se contabilice tampoco una nueva ciudad; pues eso significa que durante los años siguientes, 1986-91, aún manteniéndose lo que hasta ahora ha sido la tasa más elevada, no se conseguiría llegar al 6% de aumento, valor ampliamente alcanzado e incluso superado en el decenio anterior, 1970-81.

Vemos pues, que sólo aparecen capitales provinciales cuyos mayores incrementos en la tendencia hacia la polarización demográfica provincial alcanza cifras entre 1'1 y 3%. Es curioso comprobar que las alzas más significativas son de capitales provinciales pertenecientes a las regiones de Castilla-León, en gran proporción, y, en segundo lugar, a Castilla-La Mancha; según se comentó ya en el epígrafe anterior. En orden decreciente, estas cifras corresponden a: Albacete, Burgos, Avila, Guadalajara, Soria, Palencia, Zamora, Segovia, etc., etc. La causa principal que ha llevado a ello es la comentada ya en un apartado preferente. Ahora se ve que simplemente se prolonga en el tiempo; acentuándose el protagonismo demográfico sobre extensas áreas que siguen en su situación de atonía y marginalidad, y donde sólo las capitales provinciales son la excepción (figs. 1 y 2).

Quizás es más llamativo todavía el número elevado de capitales provinciales con un descenso neto en su significación sobre el conjunto provincial, lo que corrobora plenamente nuestra hipótesis inicial. Su número total asciende a 12. Una de ellas, Gerona, es la que sufre un mayor retroceso; ello se debe a un proceso de 'reajuste de las entidades municipales contabilizadas en esa estadística y que significa una excepción a la que no hay que dar mayor importancia. A continuación, las ciudades con mayores pérdidas son: Bilbao, Madrid, Las Palmas, Sevilla, Barcelona, Cádiz, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Pamplona y Alicante. Cabe señalar de nuevo aquí la concurrencia de una serie de factores causantes de estos descensos. Bien porque se trata de municipios urbanos que ya cuentan con un elevado número de habitantes, lo que ha supuesto un alto grado de concentración y congestión urbana, que da lugar, como fenómeno derivado, a procesos de desconcentración de una parte de sus efectivos demográficos hacia los municipios vecinos, dentro de una tendencia global de formación de áreas urbanas y espacios metropolitanos, donde el municipio central cede parte de su protagonismo en favor de los periféricos. Además, en otros casos, se trata de provincias con una red urbana viva y dinámica, con numerosas ciudades intermedias y con centros capaces de crecer por sí solos y acaparar una buena parte de los incrementos demográficos provinciales (Serrano Martínez, 1986b), en detrimento del único protagonismo de sus capitales, tal es el caso de: Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz, Tarragona, Alicante, etc. Ahora bien, es preciso matizar que todo ello no es óbice para que existan casos particulares en que coincidan otras circunstancias concretas que contribuyan a esta evolu-



ción y que, por su propio carácter singular, no es posible generalizar.

De todas formas, cabe añadir que el grado de polarización demográfica existente en 1986 originado por las capitales de provincia españolas sobre sus respectivas demarcaciones administrativas alcanza en numerosos casos situaciones muy significativas y extremas; en el cuadro siguiente se recogen las situaciones de mayor contraste:

**CUADRO 3.** Situaciones extremas de mayor y menor polarización demográfica de los territorios provinciales sobre sus capitales administrativas, 1986

1. Vitoria-Alava	74'49%	1. Pontevedra	7'47%
2. Zaragoza	69'55%	2. Ciudad Real	11'25%
3. Valladolid	66'67%	3. Toledo	11'97%
4. Madrid	63'97%	4. Gerona	13'72%
5. Málaga	48'96%	5. Cádiz	14'86%
6. Las Palmas	47'90%	6. Jaén	15'91%
7. Logroño-Rioja, La	44'46%	7. Cáceres	16'46%
8. Burgos	44'07%	8. Oviedo-Asturias	16'71%
9. P. de Mallorca-Baleares	43'34%	9. Badajoz	17'84
10. Salamanca	42'53%	10. Teruel	18'22

Fuente: Elaboración propia sobre datos del I.N.E.

En efecto, en la actualidad las diferentes provincias españolas ofrecen una situación de clara disparidad, lo cual no es más que un elemento más entre otros muchos que caracterizan el territorio español<sup>8</sup>. Lo que considero más grave es el elevado nivel de polarización alcanzado por numerosas capitales provinciales dentro de sus respectivas demarcaciones administrativas. Esa situación impide la existencia de una red urbana adecuada que actúe de almacén suficiente sobre el que construir una mínima ordenación del territorio equilibrada espacialmente (Madiot, 1979, y Vigarie, 1984). Se sabe de sobra, como señala Richardson (1976) que apenas ha habido una planificación del desarrollo en España, lo cual ha favorecido el proceso de crecimiento concentrado en pocas áreas en detrimento del resto del territorio (Higueras Arnal, 1981). Los resultados recientes señalan que, por lo menos, se tiende hacia una disminución de ese ritmo, e incluso se atisba la esperanza de que el proceso de concentración, mantenido durante muchos años, si bien no se ha detenido, en ciertas regiones sí parece que muestra síntomas de agotamiento; a causa más de la propia congestión alcanzada que por una acción exterior deliberada y planificadora de los poderes públicos

<sup>8</sup> Confróntese al respecto: GARCIA BARBANCHO, A. (1979): *Disparidades regionales y ordenación del Territorio*, Ariel, Barcelona, 269 pp.

SERRANO MARTINEZ, J. M.<sup>a</sup> (1988): *Los contrastes regionales de España: mapas y estadísticas*. En curso de publicación.

tendente. a ordenar el espacio de manera más armónica (Sáenz de Buruaga, 1982). Desde luego, la nueva estructuración territorial autonómica puede ser el camino adecuado para iniciar un camino diferente (Leal Maldonado, 1988). Pero, el futuro queda en el aire y en ciertos casos la situación a la que se ha llegado es casi irreversible.

Todo lo anterior puede servirnos para extraer algunas *conclusiones*:

- a) Las provincias españolas muestran situaciones muy contrastadas en la mayoría de los indicadores socioeconómicos. Lo mismo sucede con los porcentajes de la población concentrada en las respectivas capitales provinciales. Un buen número de estas ciudades, favorecidas por su «rol capitalino» han ido año tras año, polarizando los efectivos demográficos, en detrimento del equilibrio espacial del conjunto de su demarcación administrativa.
- b) Sin embargo, durante los últimos años se observa una atemperación de esa tendencia e, incluso, en ciertos casos, un cambio de comportamiento; con numerosos valores contrapuestos que indican un retroceso ante esa propensión.
- c) Las causas que han dado lugar a ello son numerosas. Entre las principales cabe referir la disminución de los movimientos migratorios internos en España y también su cambio de signo en relación con su comportamiento tradicional durante los últimos decenios. Se ha llegado a ello, en buena medida, a causa de la crisis económica en la que estamos instalados desde los años setenta hasta bien entrados los ochenta. En otros casos se debe simplemente a una saturación de aquellos municipios centrales de las principales áreas metropolitanas que ven cómo en sus alrededores surgen nuevas ciudades, aunque sean inducidas y dependientes del núcleo central. Además, la nueva organización territorial de España puede también, en cierta medida, haber contribuido a ello.

## BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

- AGUIRRE, J. A. (1981): *La política económica de la transición española*. Madrid, Unión Editorial, 288 pp.
- BANCO DE BILBAO (1988): *Renta Nacional de España y su distribución provincial, 1987*, Bilbao, 276 pp.
- BERTRAND, M. J. (1970): *Geografía de la Administración*. Ed. esp. I.E.A.L., Madrid, 478 pp.
- CALDERON CALDERON, B.; CABALLERO-FERNANDEZ RUFETE, P. y DELGADO, J. M.<sup>a</sup> (1987): *La población*. Geografía de Castilla-León, Ambito, Valladolid, 139 pp.
- CASAS TORRES, J. MI. (et al.) (1983): «La población de la provincia de Madrid en 1981». *Geográfica*, XXV. pp. 117-30.
- DEL CAMPO, S. y NAVARRO LOPEZ, M. (1981): *Nuevo análisis de la población española*. Ariel, Barcelona, 267 pp.
- DIEZ NICOLAS, J. (1971): *Tamaño, densidad y crecimiento de la población española*, C.S.I.C., Insto. Jaime Balmes de Sociología, Madrid, 108 pp.



- ESTEBANEZ ALVAREZ, J. y PUYOL ANTOLIN, R. (1973): «Los movimientos migratorios españoles durante el decenio 1961-70». *Geográfico*, n.º 2, pp. 105-42.
- GARCIA BALLESTEROS, A. (1984): «Cambios y permanencias en la distribución espacial de la población española». *Anales de Geografía*, Univ. Complutense, n.º 4. pp. 83-105.
- GARCIA BARBANCHO, A. (1971): *Las migraciones interiores españolas*. Instituto de Estudios Económicos, 118 pp.
- (1979): *Disparidades regionales y ordenación del territorio*. Ariel, Barcelona, 269 pp.
- GARCIA FERNANDEZ, J. (1965): *La emigración exterior española*. Ariel, Barcelona, 302 pp.
- GARCIA FERNANDEZ, R. (1987): *Economía de Castilla y León, Ambito*, Valladolid, 191 pp.
- GARCIA ZARZA, E. (1983): *La emigración en Castilla-León*. Consejo General de Castilla y León, Valladolid.
- GONZALEZ MORENO, M. (1987): «Cambios en la ocupación en el sector servicios en España (1976-85)»: El sector terciario de la economía española. Economistas, Madrid, pp. 59-77.
- HARVEY, D. (1983): Teorías, leyes y modelos en *Geografía*. Ed. esp. Alianza Universidad, Madrid, 500 pp.
- HERNANDEZ SANCHEZ, A. (1986): *Desequilibrios poblacionales en la región castellano-leonesa*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, 134 pp.
- HIGUERAS ARNAL, A. (1980): «Los desequilibrios regionales en España.. La región y la geografía española», A.G.E., Valladolid, pp. 227-42.
- LEAL MALDONADO, J. (1988): «La ordenación del territorio en la encrucijada». *Papeles de economía española*, n.º 35, pp. 58-66.
- LOPEZ GOMEZ, A. (1981): «La población de Madrid en los últimos 50 años», *I Coloquio Ibérico de Geografía*, Univ. de Salamanca, pp. 155-87.
- MADIOT, Y. (1979): *L'aménagement du territoire*, Masson, París, 231 pp.
- MELON Y RUIZ DE GORDEJUELA, A. (1954): «Crecimiento de las ciudades españolas». *Geográfica*, n.º 2, pp. 96-106.
- NADAL, J. (1984): *La población española (s. XVI-XX)*. Ariel, Barcelona, 1.ª ed. corregida y aumentada, 270 pp.
- PUYOL ANTOLIN, R. (1979): *Emigración y desigualdades regionales en España*, Emesa, Madrid, 219 pp. (más apéndice gráfico).
- RICHARDSON, H. W. (1976): *Política y planificación del desarrollo regional en España*. Ed. esp. Alianza. Madrid.
- RODRIGUEZ OSUNA, J. (1978): *Población y desarrollo en España*. Planeta, Madrid, 178 pp.
- (1985): *Población y territorio en España. Siglos XIX y XX*, Espasa-Calpe, Madrid, 219 pp.
- SAENZ DE BURUAGA, G. (1982): «El sentido de la ordenación del territorio en la España actual.. Estudios Territoriales, n.º 7, pp. 17-27.
- SANCHEZ SANCHEZ, J. (1986): «Dinámica demográfica y desarrollo rural en Castilla-La Mancha». *El Campo*, n.º 102, pp. 22-30.
- SERRANO MARTINEZ, J. M.ª (1985): «Variaciones en las densidades de población en España entre 1970 y 1980», *Paralelo 37*, n.º 8-9, pp. 591-620.
- (1986a): «Las ciudades capitales de provincia en España. Un crecimiento primado e ininterrumpido». *Estudios Territoriales*, n.º 22, pp. 125-46.
- (1986b): «Distribución espacial en España de las ciudades de tamaño intermedio, 25.000-50.000 habitantes.. Estudios Territoriales, n.º 20, pp. 139-46.
- (1987): «Los saldos migratorios interiores en España entre 1973 y 1982. ¿Situación coyuntural o cambio de tendencia?», *Información Comercial Española*, Madrid, n.º 647, pp. 71-92.
- (1988): «El incremento de las ciudades y el crecimiento urbano español (1950-86). Diferencias territoriales de ámbito regional?». *Ciudad y Territorio*. En prensa.
- (1988): «Los contrastes regionales de España: mapas y estadísticas (pendiente de publicar).
- VELARDE FUERTES, J. (1978): *Economía y sociedad en la transición*. Editora Nacional, Madrid, 910 pp.
- VIGARIE, A. (1984): «Development, aménagement, planification». *La recherche géographique française* (Structure. Thèmes et perspectives). A.G.F., París, pp. 207-232.